

**“Por medio del cual se da inicio a un trámite administrativo de concesión de aguas superficiales y permiso de vertimientos”**

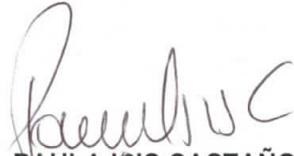
**AVISO**

Mediante radicado No. 2016-EI-00011083 del 24 de agosto de 2016, la señora MARIA ROSALBA MACHADO VILLADA, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.360.311, en calidad de poseedora, presentó ante la Corporación **CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES** a derivar de una fuente hídrica y **PERMISO DE VERTIMIENTOS** de las aguas residuales generadas en el predio denominado El Trigal, identificado con ficha catastral No. 00-02-0030-0049-000 localizado en la vereda Lisboa, en jurisdicción del Municipio de Manizales, Departamento de Caldas.

Las personas que se consideren lesionadas con el otorgamiento de la concesión solicitada podrán formular oposición debidamente sustentada, antes de la realización de la visita técnica o durante su práctica que se llevara a cabo 30 SEP 2016

Se fija el presente aviso en el Despacho de la Alcaldía Municipal de Manizales y en la cartelera de la Secretaría General de Corpocaldas en Manizales, por el término de diez (10) días hábiles.

Manizales, 05 de Septiembre de 2016



**PAULA ISIS CASTAÑO MARÍN**  
Profesional Universitario – Secretaría General

FIJADO: 12 Septiembre 2016

DESIJADO:

FUNCIONARIO: Claudia Morales

Expediente N° 2902-10259  
Elaboró: Paula Castaño